



ACUERDO n.º **379** DE 2021  
30 de Noviembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico para la XXXVIII Cohorte de la Especialización en Ingeniería Ambiental, en la ciudad de Bucaramanga y se deroga el Acuerdo del Consejo Académico n.º 143 del 11 de mayo de 2021

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que el profesor Crisóstomo Barajas Ferreira, Coordinador de la Especialización en Ingeniería Ambiental elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Química, según acta n.º 046 del 12 de noviembre de 2021, conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico, la modificación del calendario de la XXXVIII Cohorte de la Especialización en Ingeniería Ambiental en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la XXXVIII Cohorte de la Especialización en Ingeniería Ambiental, en la ciudad de Bucaramanga.

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**  
**2022**

Febrero 9	Entrega de liquidaciones.
Febrero 10	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 16	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**  
**2021**

Diciembre 6	Inicio de Inscripciones.
<b>2022</b>	
Enero 28	Último día de Inscripciones.
Enero 31	Inicio de Entrevistas.
Febrero 4	Último día para entrevistas.
Febrero 7	Publicación de los resultados.
Febrero 17	Matrícula académica.



ACUERDO n.º **379** DE 2021  
30 de Noviembre

2

Febrero 18	Inicio de clases.
Marzo 4	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 9	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 20	Finalización de actividades del primer período académico (clases y evaluaciones).
Mayo 25	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Mayo 25	Entrega de liquidaciones.
Mayo 26	Inicio de pago de matrícula.
Junio 1	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Junio 2	Matrícula académica.
Junio 3	Inicio de clases.
Junio 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 23	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Septiembre 16	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 21	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 21	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 22	Inicio pago de matrícula.
Septiembre 28	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 29	Matrícula académica.
Septiembre 30	Inicio de clases.
Octubre 14	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 19	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 16	Finalización de actividades del tercer período académico (clases y evaluaciones).

**2023**

Enero 10	Reanudación de actividades académicas y administrativas.
----------	--



ACUERDO n.º **379** DE 2021  
30 de Noviembre

3

Enero 16 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas

**CUARTO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Enero 18 Entrega de liquidaciones.  
Enero 19 Inicio de pago de matrícula.  
Enero 25 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Enero 26 Matrícula Académica.  
Enero 27 Inicio de clases.  
Febrero 10 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.  
Febrero 15 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Abril 28 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (Clases y evaluaciones).  
Mayo 3 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**QUINTO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Mayo 4 Entrega de liquidaciones.  
Mayo 5 Inicio de pago de matrícula.  
Mayo 10 Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Mayo 11 Matrícula académica.  
Mayo 12 Inicio de clases.  
Mayo 26 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  
Mayo 31 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.  
Agosto 4 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).  
Agosto 9 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEXTO PERIODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Agosto 10 Entrega de liquidaciones.  
Agosto 11 Inicio de pago de matrícula.  
Agosto 16 Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **379** DE 2021  
30 de Noviembre

4

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Agosto 17	Matrícula académica.
Agosto 18	Inicio de clases.
Septiembre 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 6	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 10	Finalización de actividades del sexto periodo académico (Clases y evaluaciones).
Noviembre 15	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTICULO 3°. Deróguese íntegramente el Acuerdo del Consejo Académico n.º 143 del 11 de mayo de 2021.

Expedido en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ  
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN